

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad



RESOLUCIÓN Nº 086

(Octubre 21 de 2019)

"POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DIAS DIECIOCHO (18) Y DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones ordinarias a los honorables concejales.
- B- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones ordinarias de los días dieciocho (18) de octubre y diecinueve (19) de octubre es como sigue:

	NÚMERO DE			
NOMBRE DE LOS CONCEJALES	SESIONES			
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	DOS	(02)		
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	DOS	(02)		
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	DOS	(02)		
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	DOS	(02)		
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	UNA	(01)		
RUBEN DARIO LONDOÑO	DOS	(02)		
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	DOS	(02)		
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	DOS	(02)		
DUVAN MURILLO GRAJALES	DOS	(02)		
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	DOS	(02)		
JOSE ARLES RIVERA CANO	DOS	(02)		
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	-	-		
ROBERT SANCHEZ OSORIO	DOS	(02)		
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	DOS	(02)		
WILSON ZAPATA CARVAJAL	DOS	(02)		

C- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda





18 1/2/a

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO:

Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios

ARTÍCULO TERCERO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su

expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los veintiuno (21) días del mes de octubre de 2019.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO

Presidente

RUBEN DARIO LONDOÑO Segundo vicepresidente JESUS ANTONIO CARMONA VĖLEZ

Primer V cepresidente

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA

Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas - Risaralda





RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE Y DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019).

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS								TOTAL			
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	UNO
RUBEN DARIO LONDOÑO	18	19	-	-	_	-	_	-	-	-	-	DOS
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
DUVAN MURILLO GRAJALES	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
JOSE ARLES RIVERA CANO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROBERT SANCHEZ OSORIO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
WILSON ZAPATA CARVAJAL	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS

Dosquebradas, 21 de Octubre de 2019.

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA

Secretario General

PROYECTO: LUISA FERNANDA GIL OROZCO